



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO  
DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y  
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
TRABAJO FIN DE GRADO**

*ARTE Y EDUCACIÓN FÍSICA: UNA PROPUESTA  
INTERDISCIPLINAR.*

*Intervención didáctica para Educación Primaria.*



**CAMPUS PÚBLICO  
MARÍA ZAMBRANO  
SEGOVIA**

**Autor: Álvaro Sanz Barroso**

**Tutor académico: M.<sup>a</sup>**

**Cristina Hernández Castelló**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>2</b>
Generales .....	2
Específicos.....	2
<b>3. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>2</b>
Personal .....	2
Legislativa.....	3
<b>4. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>5</b>
<b>4.1 ¿Por qué es importante la Educación Artística? La educación     artística y su enseñanza en la escuela. ....</b>	<b>5</b>
<b>4.2 Beneficios de la Educación Artística. ....</b>	<b>5</b>
<b>4.3 La Educación Artística en la sociedad.....</b>	<b>7</b>
<b>4.4 La Educación Física: el rastreo .....</b>	<b>8</b>
<b>4.5 La interdisciplinariedad en el aula de Educación Primaria:     educar en el arte y en el deporte.....</b>	<b>13</b>
<b>4.6 Qué vamos a conocer: el Palacio de Valsaín .....</b>	<b>16</b>
<b>5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>17</b>
<b>5.1 Contexto Educativo .....</b>	<b>18</b>
<b>5.2 Objetivos .....</b>	<b>18</b>
<b>5.3 Contenidos .....</b>	<b>19</b>
<b>5.4 Competencias Clave .....</b>	<b>20</b>
<b>5.5 Metodología .....</b>	<b>21</b>
<b>5.6 Recursos materiales, humanos, espaciales .....</b>	<b>22</b>
<b>5.7 Actividades.....</b>	<b>23</b>
<i>Sesión 1 .....</i>	<i>23</i>
<i>Sesión 2 .....</i>	<i>23</i>
<i>Sesión 3 .....</i>	<i>24</i>
<i>Sesión 4 .....</i>	<i>25</i>
<b>5.8 Evaluación .....</b>	<b>25</b>
<b>6. CONCLUSIONES .....</b>	<b>26</b>
<b>6.1 Respuesta a los objetivos .....</b>	<b>27</b>

6.2	Prospectiva y propuestas de mejora.....	27
7.	REFERENCIAS .....	29
	ANEXOS.....	34

## ÍNDICE DE FIGURAS.

FIGURA 1.....	11
---------------	----

## ÍNDICE DE TABLAS.

<i>Tabla 1. Contenidos del área de Educación Plástica y de Educación Física.....</i>	<i>20</i>
--	-----------

*Tabla 2 sesión 1: rastreo en el aula (La Comarca).... Error! Bookmark not defined.*

*Tabla 3 sesión 2: rastreo en el gimnasio (Reino de Erebor). ..... Error! Bookmark not defined.*

*Tabla 4 sesión 3: Rastreo por Valsáin (zona del camino de las pesquerías, la presa, trincheras, etc.) (Abismo de Helm). ..... Error! Bookmark not defined.*

*Tabla 5 sesión 4: Rastreo por las ruinas del Palacio de Valsáin (Fortaleza de Mordor).....Error! Bookmark not defined.*

## **RESUMEN**

El presente Trabajo de Fin de Grado parte de la unión de dos áreas: la Educación Artística y la Educación Física. Ambas han sido relacionadas a través de una Propuesta Didáctica que aborda la aproximación al arte (Educación Artística) desde el rastreo (Educación Física). A través de esta propuesta se pretende acercar al alumnado de Educación Primaria el arte de una forma lúdica y motivadora para mejorar así su desarrollo integral.

## **PALABRAS CLAVE**

Educación Primaria, Educación Artística, Educación Física, Rastreo.

## **ABSTRACT**

This Final Degree Project is based on the union of two concepts: Artistic Education and Physical Education. Thus, both terms have been related through a Didactic Proposal that deals with art (Artistic Education) from tracking (Physical Education). Through this proposal, the aim is to bring art closer to Primary Education students in a playful and motivating way to improve the comprehensive development of students.

## **KEY WORDS**

Primary Education, Art Education, Physical Education, Tracking.

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este Trabajo Fin de Grado se efectúan en

género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Educación Artística ha estado en continua evolución, a medida que la sociedad y la educación han ido cambiando con el paso del tiempo, de tal forma que desde que se introdujo por primera vez el dibujo en la escuela hasta la actualidad, la Educación Artística ha sido objeto de numerosos estudios e investigaciones. (Marín y Álvarez, 2003).

Sin embargo, sigue existiendo una creencia equivocada sobre lo que se aborda en esta área, ya que se sigue reduciendo a la realización de una serie de manualidades basadas en recortar, pintar, pegar, etcétera. Aunque, el Decreto 26/2016 de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, ampare “la necesidad de desarrollar una serie de contenidos, capacidades y habilidades artísticas que vayan más allá de las manualidades, ya que se considera al arte como inherente al ser humano, y como tal, parte de su cultura” (p. 34538).

No obstante, si somos capaces de aportar otra concepción de la Educación Artística que deje a un lado las manualidades, estaremos capacitados para ofrecer una educación de calidad a nuestro alumnado, desarrollando en ellos diferentes habilidades, como la creatividad y la imaginación. Así como, nuevas formas de comunicarse, de conocer más de cerca nuestro entorno, y en líneas generales contribuir al desarrollo íntegro de la persona, todo ello, gracias, en este caso, a la expresión plástica.

En el presente Trabajo de Fin de Grado se va a abordar la Educación Artística, ya que, esta área es considerada como una de las principales herramientas que intervienen en el proceso de creación y exploración de nuestro entorno (Eisner, 2004). En este caso, dentro de la Educación Artística se va a trabajar la arquitectura desde el área de Educación Física a través de diversas actividades relacionadas con el rastreo. Todo ello ubicándolo en el contexto de Valsaín, su palacio y sus alrededores, por ser una zona que posee mucha historia y cultura.

Además, es importante fijarse unos objetivos del trabajo, por ello, se explicarán, tanto los generales como los específicos.

Seguidamente, se llevará a cabo una justificación tanto personal, es decir, por qué se ha realizado este trabajo, como legislativa, en otras palabras, cómo se enmarca el trabajo

dentro de la normativa educativa vigente. A continuación, el marco teórico en el que se abordaran temas como la importancia de la Educación Artística, la interdisciplinariedad en la etapa de Educación Primaria y unas breves explicaciones sobre el entorno de la zona de Valsaín y sobre el rastreo.

Por último, se va a realizar una propuesta de intervención, con el fin de acercar al alumnado la Educación Artística, con diversas actividades a través del rastreo.

## **2. OBJETIVOS**

Galvis (2011) indica que se restringe el uso del término objetivos para referirnos sólo a formulaciones de carácter didáctico que expresan en forma clara y precisa los cambios de conducta que se han de operar en el alumno como efecto del proceso enseñanza-aprendizaje. (p. 116).

### **Generales**

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es acercar el arte, a través de la Educación Física al alumnado de 3º curso de Educación Primaria de un centro de carácter público situado entre la zona de Valsaín y La Granja. Con la finalidad de abordarlo de una forma lúdica y motivadora, se implementará la utilización de la Educación Física a través de una ruta de rastreo con diversas actividades.

### **Específicos**

Asimismo, entre los objetivos específicos, que se quieren alcanzar, cabe destacar:

- Comprender la importancia de la Educación Artística en Educación Primaria.
- Conocer la zona de Valsaín y la historia del Palacio.
- Fomentar hábitos de vida saludable a través del rastreo.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

### **Personal**

La elección personal de este tema para este trabajo tiene su origen en mi interés por implantar la interdisciplinariedad en el aula, de tal forma que se trabaje el arte, en este caso, la arquitectura, junto con el área de Educación Física. La inclusión de la arquitectura en una propuesta de intervención didáctica para Educación Primaria parte de mi curiosidad por esta disciplina, la historia del Arte, desde la etapa de Bachillerato, cuyo viaje de fin de curso nos llevó a visitar Florencia y Roma. Asimismo, considero que suele

ser más habitual que se trabaje sobre escultura y pintura, presentándose la inclusión de la arquitectura en un aula de E.P., como un reto para mí.

Por otro lado, considero que tengo una estrecha relación por la Educación Física, a través de la práctica y del interés académico en la Educación Física, y creo que esta puede ser un elemento motivador a la hora de llevar a cabo un aprendizaje de otras áreas, en este caso, de la Educación Plástica y Visual, que también destaca por la motivación que despierta en la mayoría del alumnado.

En el presente trabajo, se ha elegido el tema del Palacio de Valsaín, ya que conozco la zona, la ruta desde el colegio es sencilla y corta y es un resto histórico que no es tan conocido como puede ser el Palacio de La Granja.

### **Legislativa**

Haciendo referencia a la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo (LOMCE), esta, mantiene con respecto a la LOE, las competencias antes básicas, ahora denominadas como claves, aunque las redujeron pasando de 8 a 7, afectando a la competencia cultural y artística, incluida en esta Ley como “conciencia y expresiones culturales”.

En cuanto a las asignaturas se organizan en troncales, específicas y de libre configuración autonómica, la Educación Artística se engloba en un bloque de las asignaturas específicas. Dentro de éstas, dos de ellas son obligatorias, Educación física y Religión / Valores Sociales y Cívicos, dado que se han de cursar en cada uno de los cursos y, en cambio, existen otras cuatro asignaturas de entre las que los centros están obligados a ofertar al menos una de ellas: Educación Artística, Segunda Lengua Extranjera, Religión y Valores Sociales y Cívicos (estas dos últimas sólo si los padres no la han elegido en la opción anterior). Esto, quiere decir, que, si un centro educativo decide no ofertar la Educación Artística y tampoco lo hace la administración educativa autonómica, un alumno puede perfectamente cursar toda la Educación Primaria sin tener conocimientos en Educación Artística, y, por tanto, sin que se contribuya al desarrollo de la competencia nombrada anteriormente. De tal forma, que esto significa que la asignatura de Educación Artística es considerada por el currículo como una asignatura sin tanta importancia, en la que se puede prescindir de ella. Sin embargo, esto solo se podría plantear si la Educación Artística no contribuyera al desarrollo integral del niño de 6 a 12 años, aunque encontramos referencias a contenidos explícitos de la Educación Artística tanto en los principios generales, como en los objetivos de etapa, por todo ello, debería entenderse como fundamental. (Fontal, 2016, pp. 110-111).

Por ejemplo, en el artículo 6 se define como Principio general de la etapa, facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, escritura, cálculo, adquisiciones básicas de cultura, el sentido artístico y la creatividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al desarrollo de la personalidad y prepararlos para cursar la etapa de Educación Secundaria. (Fontal, 2016, p.112).

Por tanto, estamos ante una contradicción o una falta de coherencia, en el momento en el que existen contenidos propios de la Educación Artística, pero que no se garantiza que sean impartidos. Así, la educación artística se sitúa como una asignatura específica optativa y, en la medida en que pueda ser elegida como tal por el centro, como asignatura de libre configuración autonómica. (Fontal, 2016, p.112).

En parte, por todo ello, la Educación Artística es vista como una asignatura que no es relevante y con poco valor social y académico (Aguirre, 2005).

Sin embargo, la Educación Física aparece como una asignatura específica que se imparte en todos los centros educativos durante toda la etapa de Educación Primaria, siendo también, un objetivo de la etapa de Bachillerato de forma explícita, mientras que el arte no. Como se puede colegir, ambas asignaturas tienen un trato distinto, que se visibiliza también en el hecho de que se requiere un especialista que imparta el área de Educación Física, a diferencia de la Educación Artística.

Con respecto a la Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre (LOMLOE), que modifica la ley anteriormente citada, la Educación Artística aparece como una de las asignaturas obligatorias a impartirse durante los seis cursos de Educación Primaria.

La Educación Física se mantiene como asignatura obligatoria en dicha etapa de Primaria y en sus sucesivas, mientras que, en la Secundaria y Bachillerato, la Educación Artística pierde importancia relevándose así a un rol optativo.

Así mismo, es necesario tener en cuenta la importancia de concordar el trabajo a la legislación de cada Comunidad Autónoma, por ello, me he basado en el Decreto 26/2016, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León. En este se expone que:

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades. Los lenguajes artísticos, los plásticos y los musicales, nos permiten expresar y compartir ideas y sentimientos que son comunes a todas las culturas desde la antigüedad (p. 34538).

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1 ¿Por qué es importante la Educación Artística? La educación artística y su enseñanza en la escuela.**

La Educación Artística es definida por Hernández, Pinedo, García y Estébanez (2019) como “la enseñanza-aprendizaje de las artes, incluyendo las artes escénicas, artes plásticas y visuales, artes musicales y corporales, que contribuye a la formación artística y estética de los alumnos” (p. 3878).

Se trata de una materia obligatoria del currículo de Primaria y Secundaria y una de las tres áreas de actividades en Educación Infantil, sin embargo, los alumnos entienden que esta materia consiste en pintar y dibujar, aun cuando hoy en día existen contenidos propios de esta asignatura que son más diversos y complejos, incluyendo, por ejemplo, la fotografía, el video, uso de ordenadores, etcétera. Así como, el uso de diferentes materiales (madera, plásticos, piedras) (Viadel, 2013).

### **4.2 Beneficios de la Educación Artística.**

La educación artística se puede ubicar como una posibilidad de desarrollo personal en diferentes áreas del ser humano, más aún en la escuela, el sitio donde se presentan tantas y tan variadas interacciones, dado que “el arte puede considerarse un proceso continuo de desenvolvimiento de la capacidad creadora, puesto que todo niño trabaja en su propio nivel” (Lowenfeld, 2008, p. 66).

Además, posee muchas posibilidades como vehículo de educación emocional, pues, tal y como argumentaba Pino (2017, p. 167) en el arte se puede conectar la perfección y la felicidad, sobre todo al ser abordado desde el ámbito educativo teniendo presente tanto la producción como el deleite. Así mismo, el arte es capaz de cambiar la vida de las personas, ya que disfrutar de la cultura, teatro, pintura, etcétera. a cualquier edad puede ser muy beneficioso para nuestra salud tanto física como mental (Maestre, 2020).

La propia Organización Mundial de la Salud (OMS), tras revisar más de 900 artículos científicos, asegura que las actividades artísticas promueven la salud física y mental. Así mismo, participar en actividades culturales afectan a las relaciones sociales que influyen en la salud mental, ya que ayuda a la unión del grupo y acercarlo a la gente excluida puede ayudarles a mejorar su entorno.

Por otra parte, hay estudios que demuestran que el arte beneficia la memoria, la empatía y aumenta los niveles de atención e impacta positivamente en otras funciones cerebrales. Desde la neurociencia se ha demostrado que las actividades artísticas involucran varias regiones del cerebro y promueven el desarrollo de los procesos cognitivos (Mena, 2020).

Fischer (2001) indicaba que “el arte es necesario para que el hombre pueda conocer y cambiar el mundo” (p. 21), y si a esta frase le acompaña un componente didáctico, el aprendizaje será más integral, con un mayor acercamiento a la cultura, clave para las sociedades del futuro. Y es que esta se convierte en objeto de reflexión y en una practica educativa emergente, en la que cada vez existe un mayor reconocimiento de que sin el arte se hace difícil comprender el mundo que nos rodea, y, a su vez, permite a las personas cambiar su entorno individual y social (Jiménez, et al. 2009, p. 11).

El arte, según Caballero (2018), posibilita la comunicación por medio de diferentes expresiones, como, por ejemplo, la pintura, escritura, danza, sonidos, expresiones corporales, lo que de alguna forma podría direccionar los pensamientos negativos y canalizarlos controlando las emociones.

Además, este autor indica que el arte es una herramienta que mejora la disminución de la violencia, lo cual se sustenta en tanto que la educación artística brinda al alumnado la posibilidad de desarrollar diferentes capacidades y destrezas tanto físicas como manuales, donde se trabajan diversas actividades, las cuales mejoran el desarrollo social y personal.

Conjuntamente, (Torres, 2014, como se citó en Caballero, 2018), en sus investigaciones destaca cómo la educación artística contribuye a la formación integral del alumno al desarrollar sus capacidades psicomotoras, visuales, creadoras y afectivas, mejorando su autoestima y creando valores para las relaciones interpersonales e intrapersonales.

Así mismo, (Abad, 2009, como se citó en Jiménez, et al. 2009), indica que una de las funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano es generar cambios; la educación artística ofrece la posibilidad de ser abordada desde el ámbito educativo de una forma en la que se genera una exploración y reflexión, de manera individual y colectiva, lo que a su vez genera ambientes sanos donde se implementa la inclusión escolar, social y cultural.

Por tanto, creemos que el objetivo principal que debemos plantarnos al introducir la educación artística en el aula es el de preparar a los alumnos intelectual y emocionalmente, con el fin de que sean capaces de conocer, comunicarse y relacionarse con sus iguales (Caballero, 2018), ya que, según Hopper (2009), “una persona que recibe educación artística a temprana edad tiene mayores oportunidades de desarrollar su sensibilidad y su capacidad intelectual” (p. 15).

Además, (Hopper, 2009, como se citó en Caballero, 2018), indica que es fundamental vincular el arte a la educación, ya que este tiene como fin ofrecer a los niños nuevas formas de expresar emociones, ideas, etcétera (p.15).

### **4.3 La Educación Artística en la sociedad**

A pesar de todos los beneficios mencionados, la realidad es que el área de Educación Artística tiene una consideración negativa por parte de la sociedad, por considerar esta que aporta menos cognitivamente al individuo y que no tiene tanta importancia como las asignaturas de Lengua o matemáticas. Pues, como señalaba Eisner (2004, p. 14), la sociedad tiene la creencia de que las artes no necesitan un alto componente cognitivo, ya que, se consideran fáciles y que no es necesario un gran esfuerzo.

El hecho de que haya formado parte durante varios años de un bloque llamado de asignaturas específicas, sin tener asegurada su presencia dentro del currículo de Educación Primaria, ha hecho que adquiera este rol secundario frente a la Lengua, Matemáticas, Inglés, Religión, Educación Física, etcétera. Así que gran parte de que no se valore se debe a la LOMCE.

Esto se debe a que a menudo se suele confundir el termino educación artística con educación plástica, equiparando ambos significados. Sin embargo, la educación plástica constituye una parte de la educación artística, junto con la educación musical.

Como futuros docentes debemos dar más importancia a la Educación Artística, ya que, Fischer (2001), indicaba que “el arte es necesario para que el ser humano pueda cambiar el mundo” (p. 21), y si se le da un valor educativo, el aprendizaje será integral y significativo, de tal forma que se producirá un mayor acercamiento a la historia y cultura.

Siguiendo a Viadel (2013) es necesario que, como maestros, luchemos por conseguir que la educación artística sea vista como una asignatura igual a las otras áreas del currículo. La mayoría de los aprendizajes que se producen no son memorísticos y no

existe una respuesta válida a dichos aprendizajes. Los conocimientos de dicha área deben ser impartidos, organizados y evaluados de la misma forma que cualquier otra asignatura. Así mismo, tampoco debe ser considerada una asignatura *ad hoc*, solo para alumnos habilidosos, porque, debemos evitar que esta quede reducida a meras actividades de dibujo, ya sea libre, geométrico, técnico, sino que va más allá.

Parte de su riqueza radica en el hecho de que su enseñanza puede y debe sobrepasar las paredes del aula, y que se trata de una materia abierta, ya que los contenidos, metodologías y enfoques se encuentran en continua renovación. Sin embargo, se considera cerrada y que no admite interdisciplinariedad.

#### **4.4 La Educación Física: el rastreo**

Según Pérez y Tarín (2019), el rastreo es una actividad dentro del ámbito de la orientación que consiste en la realización de un recorrido a través de señales o pistas sin necesidad de utilizar mapa o brújula.

El rastreo como actividad en la naturaleza ha estado asociado al seguimiento de una serie de pistas para lograr un fin. Estas pistas pueden ser naturales, es decir propias del entorno donde nos encontremos, por ejemplo, huellas de animales o relacionadas con la vegetación o pistas creadas por los seres humanos, ya que de esta forma adaptamos las pistas al contexto y contenidos que se deseen, no obstante, es importante que nos fijemos en estas huellas provocadas por los animales (pisadas, nidos, excrementos, etc.), con el fin de conocer qué animal se trata o intuir su recorrido (Tarín et al. 2019).

El rastreo tiene un nexo con la orientación, de ahí que a la hora de realizar actividades relacionadas con el rastreo vamos a ser capaces de mejorar las diferentes habilidades que se requieren para la realización de la orientación en nuestro alumnado. Básicamente, aunque el rastreo se enmarque dentro de la orientación, la diferencia entre ambos es que en esta última sí que se permite la utilización de mapas, brújulas o GPS, mientras que en el rastreo no. Además, el recorrido que se realiza en las actividades de rastreo suele ser de una distancia menor.

Toda actividad de rastreo lleva consigo una serie de objetivos, los cuales, se basan en el seguimiento de diferentes pistas o pruebas para llegar desde un punto de inicio o salida hasta el punto final.

Según Curiel y Tarín (2019) nos indican que en las actividades de rastreo se trabajan los siguientes objetivos

- Observar el entorno que nos rodea.
- Reconocer la fauna y la flora.
- Buscar pistas o señales, saber interpretarlas y tomar las decisiones oportunas.
- Conocer el entorno.
- Organizar y estructurar el espacio en el que se desarrollan las actividades.
- Localizar diferentes ubicaciones.
- Saber realizar un recorrido de inicio a fin y dejar pistas o señales para llevarlo a cabo.

Además, para el diseño de propuestas relacionadas con la práctica del rastreo es necesario seguir una serie de pasos, para atender a diferentes cuestiones organizativas.

Curiel y Tarín (2019) establecieron el octálogo de la preparación de actividades de rastreo:

En primer lugar, se debe contextualizar la propuesta, así como las circunstancias y los recursos de los que dispone tanto el profesor como los alumnos y sobre todo el entorno donde se desea realizar la actividad.

A continuación, hay que adaptar la dificultad de la prueba al nivel educativo con la que se va a realizar la actividad. Por ello, existen ciertos aspectos para aumentar o disminuir la dificultad, como, por ejemplo, aumentar la distancia de las señales, disminuir el tamaño de las mismas, la dificultad del terreno, etc.

Es importante saber también cómo cuidar el enfoque educativo y la diversidad de objetivos, ya que el rastreo tiene un componente lúdico y recreativo, pero debemos ser capaces de transmitir al alumnado otras cuestiones didácticas.

Más tarde, se debe hacer un recorrido previo por la zona con el fin de calcular los tiempos, fabricación de las pistas y señales, observar las zonas o lugares donde colocarlas, ser conscientes de la existencia de lugares peligrosos o de difícil acceso y saber dónde se encuentran, etc.

Otra cuestión importante es la organización y planificación de los diferentes grupos que van a realizar la actividad: número de integrantes, si todos los grupos comienzan a la vez o dejamos tiempo para que no vayan juntos, si todos comienzan desde el mismo punto o se establecen diferentes puntos de salida, etc.

A continuación, se debe decidir la ambientación que queramos aplicar al rastreo, esta fase tiene una gran importancia, ya que nos permite orientar la actividad de rastreo hacia donde queramos, siendo esta un aspecto clave para conseguir la interdisciplinariedad de los aprendizajes y la motivación y el interés necesario en nuestro alumnado.

Finalmente, se establecen las medidas de seguridad en las actividades, de forma que se anticipen los posibles inconvenientes o dificultades, se establece un plan de contingencia, en caso de que alguna incidencia impida el desarrollo de la actividad (meteorología, lesiones, etc.), y se determina un sistema de comunicación con las familias.

Como se ha explicado anteriormente, el rastreo es una actividad propia del área de Educación Física que se usan dentro de las programaciones para abordar una gran variedad de objetivos, no solo la realización del recorrido. Es por ello, que, como docentes, es necesario que reflexionemos y analicemos todo el potencial de esta actividad: observación del entorno natural, atención de los diferentes elementos que conforman el paraje, interpretación de señales y pistas, trabajo en grupo, toma de decisiones, etc. Así mismo, esta actividad de rastreo puede servir como una sesión de iniciación a la hora de llevar a cabo una unidad didáctica de orientación debido a su gran conexión.

Por último, cabe destacar los múltiples beneficios que la actividad de rastreo posee para el desarrollo de los alumnos. Esta es una actividad innovadora que se puede realizar fuera del aula, lo que supone salirse de la rutina del día a día, y, por tanto, un mayor interés y motivación en el alumnado, los cuales, se pueden aumentar aplicando una correcta ambientación.

Además, es un trabajo que se realiza en grupo, por tanto, se favorece el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo (lo ideal es hacer grupos pequeños, de unos tres integrantes para favorecer la participación de todos ellos), se conoce el entorno de la zona y las posibilidades que este ofrece, así como su origen, historia, etc.

Conjuntamente, es una actividad idónea para trabajar la interdisciplinariedad en el aula, ya que el rastreo nos permite prácticamente abordar el tema que se desee, y, por último, el rastreo es un antecedente de la orientación, y, por tanto, se trabajan habilidades propias de dicha actividad, como la percepción espacial y la interpretación de pistas o señales, observación, deducción lógica, concentración, etc.

En las actividades de rastreo se utilizan una gran cantidad de signos y señales, ya que cualquier pista es de una gran importancia. A continuación, se muestran unos ejemplos de señales que se utilizan en el rastreo:

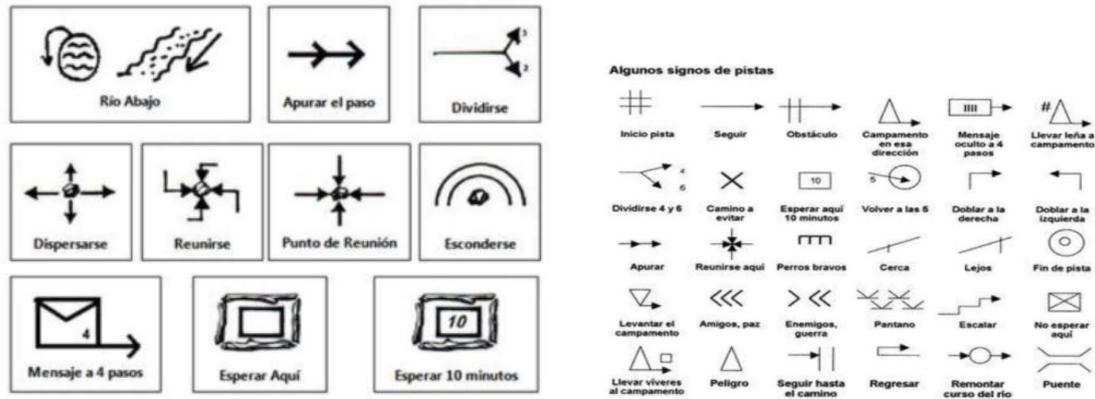


Figura 1. Juan Nieto. Adaptado de Juegos de rastreo y pistas. Modalidades. [Fotografía], por Ciclos Formativos, 2020, Slideshare.

Además, según Nieto (2020), existen una serie de pautas o consejos a la hora de colocar las pistas o señales, (p.22):

- Es necesario acordar donde va a comenzar la actividad marcándolo con una señal de inicio de rastreo.
- Las señales y pistas han de estar situadas siempre a la derecha en el camino y nunca a mucha altura, ya que el campo visual del alumnado de Primaria es más bajo que el nuestro.
- Las pistas deben estar un poco escondidas en lugares donde no transite la gente para que no desaparezcan, por ejemplo, entre los arbustos.
- Se debe ser cuidadoso con el medio ambiente respetando en todo momento la flora y fauna del entorno.
- Hay personas que no se conocen el camino y es relativamente fácil perderse, por lo que se debe de dar ciertas facilidades.
- Los caminos erróneos o peligrosos han de ser marcados con una señal que indique “camino a evitar”.
- Cuando haya bastante distancia entre pistas es conveniente informar a los alumnos o indicarlo a través de alguna señal.
- Por último, será necesario indicar el final del recorrido con el símbolo “fin de pista”.

Finalmente, según Nieto (2020) hay que tener en cuenta que si el rastreo es demasiado fácil puede resultar aburrido, pero no puede ser demasiado difícil porque el objetivo es que todos los grupos sean capaces de terminar la prueba.

Nieto (2020), nos habla de que el rastreo se trata de una actividad muy importante y completa, ya que, trabaja ciertos aspectos que realizamos en nuestro día a día sin darnos cuenta, por ejemplo, a la hora de viajar a una ciudad que no conocemos o en nuestra propia ciudad a la hora de trazar diferentes rutas imaginarias para poder escoger la más rápida. (p. 24)

El rastreo es válido para cualquier sexo y edad, aunque es recomendable iniciar su recorrido a partir de los 7 años (1º-2º Educación Primaria).

Según Mcneill, Cory-Wright y Renfrew (2006) citados en Nieto (2020, p.25), la actividad de rastreo lleva consigo una serie de beneficios en el alumnado clasificadas en tres aspectos.

#### Aspectos cognitivos:

- Implica la toma de decisiones.
- Se produce una interpretación de la información.
- Se analiza y visualiza el entorno.

#### Aspectos físicos:

- Mejora las condiciones físicas.
- Mejora cardiovascular y mejora de la salud.
- Combina el ejercicio físico con el ejercicio mental.

#### Aspectos sociales:

- Dependencia y confianza en uno mismo.
- Conocimiento de los valores de respeto hacia el medio natural.
- Implantación de valores como el compañerismo, juego limpio, cooperación y respeto a las normas.

Además, Freire (2011) citado en Nieto (2020), nos indica que “las personas están más sanas, se adaptan mejor, tienen menos estrés y son capaces de concentrarse mejor solo con contemplar unos minutos, los espacios verdes” (p. 39)

Para esta autora, los niños que mantienen un contacto estrecho con la naturaleza obtienen una serie de beneficios:

- Crean sentimientos más positivos hacia ellos mismos.

- Desarrollan un sentimiento de amor y armonía con el mundo y con los que le rodean.
- Disminuye el impacto por el estrés.

A nivel educativo, según Freire (2011) citado en Nieto (2020), el rastreo permite mejorar el desarrollo cognitivo, ampliando así la capacidad de razonamiento y de observación, además, se mejora la capacidad psicomotora, su capacidad para resolver problemas y las relaciones sociales.

Según Nieto (2020), el trabajo que se suele seguir en las actividades de rastreo y orientación se basa en: criterios de progresión, interdisciplinariedad, enseñanza de las TICs y Educación Ambiental.

En cuanto a la progresión, Nieto (2020) nos indica que las actividades trabajan conceptos que van avanzando en dificultad a medida que las capacidades y habilidades de los alumnos van aumentando. Además, destaca la progresión de los espacios, ya que, se comienza en espacios reducidos como el aula, pasando por el gimnasio, patio, parques hasta llegar a espacios naturales con espacios desconocidos. Las actividades se dividen en 3 fases (iniciación, intermedia y especialización).

Con respecto a la interdisciplinariedad, este autor nos explica que se intenta abordar la orientación y el rastreo desde otras áreas del currículo.

En la orientación destaca el uso de herramientas y de las nuevas tecnologías de hoy en día, como, por ejemplo, la creación de códigos QR para leer con los móviles, etc.

Por último, en estas actividades es importante promover una toma de contacto estrecha con el medio natural, trabajando aspectos actitudinales de respeto con el entorno.

#### **4.5 La interdisciplinariedad en el aula de Educación Primaria: educar en el arte y en el deporte.**

El término interdisciplinariedad surge en 1970 impulsado por Jean Piaget y su idea del estructuralismo. Según Piaget como citó Albert (1997), la interdisciplinariedad se plantea el problema de que, partiendo de varias disciplinas, intenta lograr una comprensión unitaria de lo real tratando de integrar los conocimientos. Es decir, la interdisciplinariedad educativa consiste en abordar contenidos de dos áreas y trabajarlos de manera conjunta, en este caso, la Educación Artística y la Educación Física. Este concepto es propio de Educación Primaria en adelante y cada vez posee una mayor importancia dentro de las aulas.

El mundo que nos rodea es integrado, los fenómenos no son fragmentados, la naturaleza es interdisciplinar y por lo tanto el profesor debe preparar a los estudiantes para analizar y explicar los fenómenos de ese mundo de forma interdisciplinaria (Rosabales et al. 2014, p. 138). Según esto, el aprendizaje interdisciplinar posee varios beneficios, ya que, fomenta y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, además, el maestro gracias a la interdisciplinariedad, es capaz de impartir los contenidos de una forma más lúdica e innovadora con la que conseguir aumentar la motivación de los alumnos, por ejemplo, enseñando las matemáticas a través de la Educación Física, es muy probable que se despierte cierto interés por las matemáticas a aquellos alumnos más afines a la Educación Física.

El fin último de la educación es contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado para lograr un correcto desarrollo integral hacia su persona, de esto se encargan todas las áreas del currículo, por lo que la interdisciplinariedad es una buena estrategia didáctica para lograr dicho fin de forma conjunta y coordinada.

Fiallo (2004) indica que la interdisciplinariedad es uno de los caminos para lograr una educación de calidad, considerando a esta como un principio, una motivación y una filosofía de trabajo para conocer la complejidad y resolver los problemas que de ella crecen.

Además, ofrece una serie de ventajas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre las que se encuentran las siguientes, (p.324):

- Flexibiliza las fronteras entre las disciplinas y contribuye a debilitar los comportamientos y estancos en los conocimientos de los educandos.
- Incrementa la motivación de los estudiantes al poder aplicar conocimientos recibidos de diferentes asignaturas.
- Ahorra tiempo y se evitan repeticiones innecesarias.
- Permite desarrollar habilidades y valores al aplicarlos simultáneamente en las diferentes disciplinas que se imparten.
- Permite perfeccionar los métodos de enseñanza y las formas organizativas de la docencia.
- Estimula la creatividad de profesores y alumnos al enfrentarse a nuevas vías para impartir y apropiarse de los contenidos.

- Posibilita la valoración de nuevos problemas que un análisis disciplinar no permite.

No obstante, se presentan obstáculos que frenan este trabajo interdisciplinar:

- La formación de los docentes es disciplinar, por lo que deben romper un paradigma formativo al enfrentarse a nuevas metodologías de trabajo e interactuar con nuevas disciplinas que desconoce.
- Falta de experiencia en el trabajo interdisciplinar.
- Los currículos de formación tienen un corte disciplinar.

Sin embargo, para llevar a cabo la interdisciplinariedad en el aula, según Fariñas (2008) son necesarios una serie de requisitos fundamentales:

- El nivel de desarrollo teórico de las materias implicadas y el nivel de madurez del alumnado.
- La elaboración de principios interdisciplinarios que integren a los principios ya establecidos.
- La distinción de aquellos contenidos que reflejan su esencia interdisciplinaria.
- Las nuevas investigaciones y resolución de problemas que se pueden resolver gracias a estos principios interdisciplinarios.

La Educación Física es una materia que reúne una serie de características que permiten establecer relaciones interdisciplinarias muy fácilmente con el resto de las asignaturas escolares, aunque todo ello conlleva una organización temporal y espacial diferente, una metodología concreta y por supuesto una continua comunicación y colaboración entre los profesores de las materias implicadas. En la enseñanza de la Educación Física existen según Díaz (2010) una gran cantidad de contenidos que pueden y deben ser tratados desde otras áreas del currículo, aunque no siempre se puede abordar esta interdisciplinariedad, ya que para ello es necesario que los contenidos sean muy específicos y exista una metodología determinada y específica.

Básicamente, Díaz (2010) nos explica que en el área de Educación Física es muy común realizar los llamados propuestas de intervención interdisciplinar, es decir, una serie de actividades que todas ellas resuelvan una situación determinada, para ello, se tratan temas sociales, históricos, económicos, etc. desde la perspectiva de lo motriz. Para diseñar y gestionar dichos proyectos es necesario abandonar la organización propia de la asignatura y buscar los nexos de unión con otras áreas.

Una de las propuestas más famosa es la de Ruiz Omeñaca (2010) a través de sus conocidos cuentos motores, los cuales son una muy buena herramienta para trabajar cualquier área del currículo unido a la actividad motriz.

Otra estrategia para llevar a cabo un trabajo interdisciplinar en el área de Educación Física, según Díaz (2010), se realiza a través de las competencias básicas, ya que estas nos permiten identificar los aprendizajes que se consideran imprescindibles, estas vienen reflejadas en el currículo, el cual, se estructura en diferentes áreas de conocimiento y todas ellas contribuyen al desarrollo de dichas competencias.

En conclusión, para conseguir la adquisición de las ocho competencias básicas es necesario trabajar conjuntamente desde todas las áreas del currículo una serie de habilidades, las cuales han de ser comunes a todas las asignaturas.

Gonzalo (2006) y Díaz (2010), establecen la relación de la Educación Física con las diversas asignaturas del currículo de Educación Primaria, sin embargo, en este caso, solo abordaremos la relación con la Educación Artística (Plástica y Música).

- Área de Plástica: se pueden realizar materiales autoconstruidos en el área de plástica, que posteriormente se utilicen en la Educación Física, como, por ejemplo, frisbee de cartón, palas con cartones de leche o materiales más simples como cajas, pelotas, etc.
- Área de Música: a través de la música se puede trabajar la expresión corporal, danzas del mundo, etc. Además, se pueden llevar a cabo sesiones que sean vivenciales a través de la música, en las que el alumnado pueda expresar sus sentimientos y emociones y expresarlo a través del cuerpo.

#### **4.6 Qué vamos a conocer: el Palacio de Valsaín**

En la actualidad, se encuentra en ruinas, sin embargo, esto motiva aún más nuestro interés en darlo a conocer al alumnado de la zona. Su situación actual tuvo como causa el incendio sufrido el 22 de octubre de 1682. Fue declarado Monumento Nacional en 1931 y su deterioro es notable, aunque de la construcción regia podemos apreciar las ruinas de la Torre Nueva, el Patio de Vacas de la Reina o Caballerizas, la Casa de Oficios y los arcos de Juan Gómez de Mora (Palacio de Valsaín, 2020).

Valsaín es una de las localidades que conforman la zona de La Granja de San Ildefonso, colindante a la sierra de Guadarrama que, separa las provincias de Segovia y

Madrid en la que destaca sus grandes pinares y montes y una actividad económica e industrial que gira en torno a la madera.

Esta zona de Valsaín y la Granja de San Ildefonso era muy frecuentada en el pasado por la realeza, es por ello que uno de los monumentos más famosos de Valsaín es su Palacio.

A finales de la Edad Media, estos amplios bosques eran el lugar idóneo para la práctica de la caza reservado para los reyes de Castilla, por ello mandaron construir un cazadero al que llamaron “Casa del Bosque” (Palacio de Valsaín, 2021). A mediados del siglo XV, Enrique V mando ampliar el cazadero y pasó a denominarse Palacio del Bosque.

En época de Felipe II (1556-1580) el edificio fue mejorado de la mano de los arquitectos Gaspar de Vega y Luis de Vega (Palacio de Valsaín, 2020).

El eje central del palacio se desarrollaba en torno a un gran patio cuadrado, denominado patio real, el cual estaba rodeado por dos plantas de galerías con arcos de medio punto sobre diversas columnas. En la planta baja se situaba la cocina, varios salones y una sala para acoger los actos oficiales, además de una capilla, mientras que en la planta alta se hallaban las dependencias de los reyes, en este caso, probablemente la habitación del rey se situara mirando hacia al norte y la de la reina al sur con vistas al jardín de mediodía. La peculiaridad que mejor definía a este palacio, fueron las empinadas cubiertas de plomo y pizarra, de influencia flamenca, con sus decorados chapiteles, que fueron levantados por primera vez aquí en España. Así mismo, la decisión tomada por Felipe II de sustituir las tejas árabes en 1559, tendrá una gran repercusión en la arquitectura española de ese momento (Gárate, P. 2012, p.2).

## **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

En primer lugar, es necesario tener en cuenta ciertos aspectos que son cruciales a la hora de llevar a cabo la propuesta de intervención. Por ello, procedo a hablar de las características del centro y los alumnos con los que se va a realizar la programación didáctica.

Además, se han tratado diversos aspectos propios de la propuesta: objetivos, contenidos, metodología, temporalización, actividades, etc.

Las actividades se han programado teniendo en cuenta el Decreto 26/2016, ya que era la ley vigente en el momento exacto de realizar esta programación, sin embargo, en el momento en el que se realiza la revisión final de este trabajo se encuentra en vigor el Decreto 37/2022. Además, los contenidos de cada curso vienen explicados en el primero de ellos.

### **5.1 Contexto Educativo**

El centro donde se contextualiza la Propuesta de Intervención pertenece a la localidad de Valsaín, que forma parte del municipio del Real sitio de San Ildefonso, situado en la provincia de Segovia. Acoge alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y los seis cursos de Educación Primaria (6-12 años).

Valsaín se enmarca en un entorno montañoso destacando su riqueza forestal, al estar situado tan cerca de la montaña el clima es continental y en invierno destaca por sus bajas temperaturas.

El nivel socioeconómico de las familias del pueblo es medio, destacando los trabajos en el sector secundario: albañiles, carpinteros, trabajos en la Real Fábrica de Cristales, en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), etc. Además, un porcentaje menor de población se dedican a la ganadería, es decir, al sector primario, sobre todo con el ganado vacuno, equino, porcino y ovino.

La propuesta se ha programado para un aula de 3º curso de Educación Primaria.

### **5.2 Objetivos**

La Ley Orgánica 3/2020 que modifica al Real Decreto 126/2014 recoge una serie de objetivos principales para la etapa de Educación Primaria. Por ello, centrándonos en esta propuesta se van a abordar los siguientes objetivos:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Además, a partir de estos objetivos generales, se han desarrollado una serie de objetivos tanto didácticos como docentes que se han tenido en cuenta a la hora de realizar la Propuesta de Intervención, dando lugar así a diversos objetivos específicos.

Así pues, en primer lugar, los objetivos didácticos son:

- Conocer la historia de Valsaín, a partir del análisis de su entorno.
- Trabajar el arte, a través de la zona de Valsaín y las ruinas de su Palacio.

Y, por otro lado, los objetivos docentes que se pretenden lograr son:

- Utilizar la Educación Física para acercar el arte al alumnado de una forma más lúdica y motivadora.
- Desarrollar habilidades de rastreo y orientación, a través de las diferentes sesiones.
- Acercar al alumnado y despertar interés por el arte.

### **5.3 Contenidos**

Esta Propuesta de Intervención Educativa se ha realizado tomando como punto de partida la Educación Artística, en concreto, la Educación Plástica. Por ello, para definir los contenidos de dicha propuesta se ha tenido en cuenta la legislación autonómica de Castilla y León, es decir, el Decreto 26/2016, más concretamente, el bloque 2. Expresión Artística de la asignatura de Educación Plástica.

Este bloque engloba las producciones pictóricas, así como el uso de diferentes técnicas tanto pictóricas como de modelado y construcción, además del uso de destrezas manuales básicas.

Además, aunque la protagonista de la intervención sea la Educación Artística, al abordar una interdisciplinariedad con el área de Educación Física se tratan contenidos de ambas áreas.

A continuación, se presentan los contenidos secuenciados de estas dos áreas, a partir de los contenidos del 3º curso de Educación Primaria, reflejados en el Decreto 26/2016.

*Tabla 1. Contenidos del área de Educación Plástica y de Educación Física.*

Contenidos de aprendizaje del área de Educación Plástica	Contenidos de aprendizaje del área de Educación Física
La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas y cooperativas en el trabajo en grupo.	Juegos en el medio natural, en este caso en la zona de Valsaín.
Modelado y construcciones. La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.	Exploración y experimentación de las posibilidades y de recursos expresivos del propio cuerpo.
Repertorio de danzas y coreografías básicas en grupo.	Ejecución de bailes y coreografías simples.
	Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse.
	Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del cuerpo.

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 26/2016

#### **5.4 Competencias Clave**

A lo largo de esta Propuesta de Intervención se trabajan una serie de competencias claves y elementos transversales. Basándonos en la Orden ECD 65/2015, por la que se describen dichas competencias, se explicarán las que se abordan en dicha Propuesta:

- Competencia en comunicación lingüística: cobra una gran importancia, ya que a lo largo de las actividades destaca el trabajo en grupo, por lo que es necesario las habilidades de expresión oral y comunicativas, por lo que el alumno debe interactuar con sus compañeros utilizando un lenguaje adecuado.
- Competencia social y cívica: serán necesarias diversas habilidades sociales, con el fin de lograr la cooperación que se requiere en un grupo de trabajo.
- Conciencia y expresiones culturales: implica conocer, comprender, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas con una actitud respetuosa, utilizándolas como fuente de enriquecimiento personal y considerarlas como parte de la cultura de un lugar. También hace referencia al dominio de las capacidades artísticas para poder utilizarlas como medio de expresión y comunicación.
- Competencia digital: se trabajará en menor medida que las anteriores, sin embargo, es importante a la hora de acceder al arte que por diversas causas no podamos observar presencialmente, por ello, es necesario un correcto manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

## 5.5 Metodología

Esta Propuesta se realiza con el propósito de que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje, de tal forma que el rol del docente sea secundario actuando solamente de guía en el proceso, con el fin de conseguir una mayor participación y motivación por parte del alumnado al dotarles de un papel activo.

Para ello, va a ser clave la utilización del descubrimiento guiado, una metodología característica del área de Educación Física, en el que se implica cognitivamente al alumno restando importancia a la implicación motriz (Martínez, 2003).

La relación que se establece entre el profesor y el alumno es bastante estrecha, el primero de ellos plantea una serie de tareas que debe resolver el alumno. El profesor no debe intervenir salvo casos de extrema necesidad y solo puede dar sugerencias, nunca podrá dar la respuesta (Martínez, 2003). Lo más importante de esta metodología es que es el alumno quien realiza la actividad principal, es quién descubre, mientras que el profesor solo guía su proceso mediante preguntas que le sirven de ayuda para ir avanzando en su aprendizaje (Martínez, 2003). El descubrimiento guiado se enmarca dentro de los estilos de enseñanza de la Educación Física que intentan implicar cognitivamente al alumnado, por ello, las respuestas de los alumnos les sirven para reflexionar y desarrollarse mentalmente y, alguno de sus objetivos son aprender a aprender o fomentar la autonomía del alumno pudiendo trasladar las tomas de decisiones del profesor al alumnado (Martínez, 2003).

En este caso, se va a realizar en grupo, fomentando así el aprendizaje cooperativo, ya que una de las principales características del rastreo es que se suele realizar por equipos.

Los dos elementos esenciales para la construcción de los contextos de interacción social en el aula son: a) la estructura de participación (lo que se espera que hagan profesor y alumno) y b) la estructura académica (se refiere a los contenidos de la actividad y a la organización de los mismos). Según García, Traver y Candela (2001), en el aprendizaje cooperativo “tanto profesor como alumno construyen conjuntamente ambas estructuras y su articulación a medida que se transcurre la actividad” (p. 13).

Existen numerosos trabajos de investigación que constatan el beneficio de las técnicas del uso del aprendizaje cooperativo, no solo cognitivamente, sino también los

beneficios actitudinales y afectivos que dicha metodología aporta (García et al. 2001). Este puede influir, según Melero y Fernández, (1995) citado en García et. al (2001) en aspectos de la conducta social y motivacional y en el rendimiento académico.

Respecto a la conducta social y motivacional, casi todos los autores coinciden al explicar que estos métodos de aprendizaje tienen efectos positivos en las relaciones sociales desarrollando así actitudes de respeto y trabajo en equipo con sus compañeros de clase.

Por otro lado, respecto al rendimiento académico se indica que el aprendizaje cooperativo posee mayor potencialidad académica que otras metodologías no cooperativas y tradicionales en cuanto a la mejora de aspectos cognitivos, rendimiento académico o resolución de problemas.

### **5.6 Recursos materiales, humanos, espaciales**

A la hora de programar la Propuesta de Intervención han sido necesarios una serie de objetos, como, por ejemplo, cartones de leche, cajas de cartón, etc.

Los recursos didácticos cobran una gran importancia en esta propuesta, ya que cabe destacar las fichas con las zonas de Valsaín, los datos del palacio, el mapa, así como, el ordenador de clase con conexión a Internet.

Respecto a los recursos humanos, para llevar a cabo esta propuesta sería fundamental la continua comunicación entre los maestros de Educación Artística y Educación Física, ya que se tratan contenidos de ambas materias, por lo que, en lo que a la temporalización respecta dicha propuesta podría implantarse en el horario de cualquiera de estas dos asignaturas.

Por último, los recursos espaciales son una de las consignas más importantes de la Propuesta de Intervención, ya que en el rastreo cobra una gran importancia el hecho de la evolución de los espacios, comenzando en espacios pequeños como la clase, para ir realizando sesiones en espacios cada vez más grande sucesivamente, por tanto, para la realización de esta propuesta utilizaremos el gimnasio del centro, y posteriormente dos salidas escolares, una de ellas por toda la zona de Valsaín y la segunda hacia las ruinas del palacio.

## 5.7 Actividades

En este apartado se va a explicar detalladamente cada una de las cuatro sesiones de las que se compone esta propuesta didáctica, así como los objetivos, temporalización y recursos materiales de estas. Así mismo, se ha realizado una ambientación de la propuesta basándose en la película del Señor de los Anillos, con el fin de motivar al alumnado, por ello a cada sesión se le pondrá un nombre de un lugar significativo de la saga.

### Sesión 1: rastreo en el aula (La Comarca)

Tabla 2. Explicación sesión 1.

SESIÓN 1.	
<b>Temporalización:</b> 15 minutos	<b>Recursos materiales:</b> pizarra y tizas, folios, lápices, fichas con las zonas de Valsaín.
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer dónde se ubican las diferentes zonas de Valsaín y saber colocarlas en un mapa.</li></ul>	
<b>Desarrollo:</b> en primer lugar, el docente explicará que alrededor de la clase se han escondido una serie de tarjetas con diferentes lugares de Valsaín (exactamente 8), para ello, se dividirá a la clase en 8 parejas y cada pareja deberá buscar una de estas tarjetas. Las tarjetas con las zonas que deberán encontrar son: las trincheras de la Guerra Civil, el río, la presa, las ruinas del palacio, el colegio, la plaza de toros, la Boca del Asno y la Cueva del Monje (Anexo 1). A continuación, el profesor realizará un mapa en la pizarra situando las 8 partes nombradas anteriormente ayudándose si fuera necesario de la tecnología de Google Maps, con el fin de observarlo con una vista satelital, aunque los alumnos tendrán que reproducir el mapa en un folio que será necesario que conserven a lo largo de la expedición. Finalmente, será necesario que, para la siguiente sesión, los alumnos lleven a clase diferentes cartones y revistas de casa.	

Fuente: elaboración propia.

### Sesión 2: rastreo en el gimnasio (Reino de Erebor).

Tabla 3. Explicación sesión 2.

SESIÓN 2.	
<b>Temporalización:</b> 35 minutos	<b>Recursos materiales:</b> mapa del día anterior, señales, cartones, revistas, tijeras, pegamento.
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las diversas señales propias del rastreo.</li><li>• Realizar trabajos plásticos y manuales, en este caso, una espada y un escudo y decorarlo con temática de Valsaín.</li></ul>	

**Desarrollo:** en esta segunda sesión el rastreo se va a realizar en un espacio mayor al de la primera sesión, de tal forma que la sesión se va a desarrollar en el gimnasio del centro. En primer lugar, se recordará el mapa realizado en la anterior sesión, sin embargo, se indicará que a medida que vayamos caminando por los diferentes lugares, en el recorrido habrá situadas diferentes señales, las cuales, poseen un significado importante que se ha de conocer. Para ello, se esconderán por el gimnasio un total de 40 señales (Anexo 2), las cuales deberán buscar por parejas (cada pareja buscará 5 señales), y cuando las encuentren se las entregarán al profesor, quien explicará su significado. A continuación, con el fin de estar alerta ante los posibles enemigos que podamos ir encontrando por el camino, crearemos un escudo y una espada con los cartones y las revistas que representará al ejército de Valsáin.

Fuente: elaboración propia.

### **Sesión 3: Rastreo por Valsáin (zona del camino de las pesquerías, la presa, trincheras, etc.) (Abismo de Helm).**

*Tabla 4. Explicación sesión 3.*

<b>SESIÓN 3.</b>	
<b>Temporalización:</b> 1 día de clase	<b>Recursos materiales:</b> mapa de la primera sesión, espadas y escudos, papel y bolígrafo.
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el entorno que nos rodea de una forma lúdica y motivadora.</li> <li>• Realizar actividades físico artístico-expresivas en la naturaleza.</li> </ul>	
<b>Desarrollo:</b> a lo largo de esta sesión se va a realizar una ruta por diversos lugares de Valsáin. A lo largo de los mismos, los alumnos se encontrarán con una serie de actividades o pruebas que tendrán que realizar para continuar el camino, para ello, contarán con la ayuda de sus compañeros, ya que, se van a formar 4 grupos que cuentan con 4 integrantes cada uno. En primer lugar, se visitará la zona de las trincheras, en la que se tendrá que marcar territorio y dejar nuestra propia huella, así que, para ello, los cuatro grupos van a realizar un mandala con elementos que se encuentren por el bosque (hojas, palos, piedras, piñas, etcétera). A continuación, una vez finalizada la creación del mandala cada grupo deberá crear un baile y un grito de guerra con su escudo y espada que les caracterice como parte del ejército de Valsáin. La expedición continuará por el camino de las pesquerías hasta llegar a la presa de Valsáin, donde realizaremos un entrenamiento en el que se debe imitar a los soldados del reino de Valsáin, y se tendrá que aprender a actuar como nuestros enemigos, con el fin de despistarlos, en caso de que realicen una emboscada, por ello, se tendrá que imitar a los Orcos de Mordor. Finalmente, tras una jornada de expedición, y con el fin de que los soldados se sientan relajados se realizará una sesión de yoga con diferentes asanas o posturas (Anexo 3).	

Fuente: elaboración propia.

## Sesión 4: Rastreo por las ruinas del Palacio de Valsain (Fortaleza de Mordor)

Tabla 5. Explicación sesión 4.

SESIÓN 4.	
<b>Temporalización:</b> Unas 3 horas aproximadamente.	<b>Recursos materiales:</b> mapa de la primera sesión, papel y boli.
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el Palacio de Valsain y su historia.</li><li>• Realizar actividades físico artístico-expresivas en la naturaleza.</li></ul>	
<b>Desarrollo:</b> Los orcos han atacado el Palacio y se encuentra en mal estado, pero afortunadamente la reina está a salvo y el ejército de Valsain ha conseguido derrotar a los enemigos que lo intentaban asediar. En una cámara secreta del Palacio se encuentra un tesoro muy valioso que la reina entregará si realizamos las siguientes pruebas: en primer lugar, la reina es muy aficionada al teatro, por ello, nos va a contar varios acontecimientos que sucedieron hace años en el Palacio y vosotros como ejército real tenéis que representar dichos acontecimientos (bautizo de la princesa Isabel Clara Eugenia, embajadora de los Países Bajos en 1566 o la cuarta boda de Felipe II con Ana de Austria, en 1570). Además, la reina es también una gran aficionada a la música y os pedirá que inventéis una canción con diversos datos del Palacio que ella misma os dará, y, por último, aunque la reina este sana y salva, se encuentra triste porque han destruido su Palacio, así que os va a pedir que seáis capaces de representarlo mediante el acrosport, para ello os repartirá unas fotos indicando el alzado del Palacio y lo tendréis que representar con el cuerpo. Si superáis estas tres pruebas se os entregará el tesoro (Anexo 4).	

Fuente: elaboración propia.

### 5.8 Evaluación

Morales (2001) estableció una serie de directrices a tener en cuenta a la hora de evaluar al alumnado (qué se va a evaluar, cómo, quién, cuándo, para qué y con qué).

- ¿Qué se va a evaluar? Los contenidos reflejados en el punto 5.3 tanto del área de Educación Plástica como los propios de Educación Física.
- ¿Cómo se va a evaluar? El modelo de evaluación va a ser cualitativo fijándonos sobre todo en el proceso y aprendizajes que se van adquiriendo a lo largo de las sesiones.
- ¿Quién va a evaluar? Sobre todo, el maestro es quien realizará la evaluación, sin embargo, se pretende dar protagonismo al alumno tanto en el desarrollo de la sesión como en la evaluación de la misma, por ello, se va a llevar a cabo una coevaluación. Según López (2005), la coevaluación “se utiliza para referirse a la

evaluación entre iguales. Habitualmente se realiza en tareas individuales, pero si realizamos actividades en grupos, la coevaluación debe ser grupal”. (p. 2).

- ¿Con qué se va a evaluar? La técnica de evaluación se va a basar en la observación directa de las habilidades de los alumnos, para ello, en ciertos momentos se utilizará como instrumento una cámara que nos preste el centro la cual, realizará fotos y vídeos que se comentaran con el alumnado a la hora de realizar la evaluación, habiendo pedido permiso previamente a las familias.
- ¿Cuándo se va a evaluar? A lo largo de la Propuesta de Intervención, van a existir diferentes momentos en los que llevar a cabo la evaluación. En primer lugar, se va a realizar una evaluación inicial, ya que, en el momento de inicio de la primera sesión, antes de comenzar la misma, se les pregunta qué es lo que saben acerca del arte y del rastreo. Además, se seguirá una evaluación continua, ya que el maestro irá realizando anotaciones continuamente.
- ¿Para qué se va a evaluar? Evaluaremos con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y contribuir así a su desarrollo integral como persona.

## **6. CONCLUSIONES**

La Educación Artística en las aulas debe tener una mayor consideración, ya que, puede ser entendida, por ejemplo, como una herramienta con la que poder conocer el mundo en el que vivimos y cambiarlo a mejor, conocer otras culturas y en este caso, valorar la historia y el entorno que nos rodea.

Si deseamos lograr este reconocimiento es tarea de toda la comunidad educativa. Nosotros como futuros docentes podemos aportar nuevas metodologías o, en este caso proyectos interdisciplinares que fomenten el aprendizaje visual de las artes y aumenten el interés y la motivación del alumno por las mismas.

Con respecto a la Propuesta de Intervención, creemos que es un proyecto ambicioso, ya que se requiere la implicación de dos materias, con lo que ello conlleva temporalmente, cooperar con el profesor de la otra área, etc. Por todo esto, consideramos que son prácticas que no se suelen realizar, ya que, como hemos dicho requiere mucha organización y trabajo, sin embargo, consideramos que es una buena forma de acercar el arte a través de otra materia, en este caso, la Educación Física.

A continuación, se mostrarán las conclusiones que hemos extraído tras haber realizado y analizado la Propuesta de Intervención, detallando el grado de consecución de los objetivos que se fijaron inicialmente en este Trabajo de Fin de Grado, además de una prospectiva de futuro, indicando cómo se podría mejorar, si es posible aplicarla a otros cursos educativos, etc.

### **6.1 Respuesta a los objetivos**

Comenzando por el objetivo general del Trabajo de Fin de Grado, “acercar el arte a través de la Educación Física al alumnado de 3º de Primaria”, se puede considerar como el eje principal del trabajo y podemos afirmar que se ha conseguido gracias a la implantación de actividades innovadoras, impartiendo contenidos tanto de la Educación Artística como de la Educación Física realizando un trabajo interdisciplinar entre estas dos áreas fomentando así un aprendizaje significativo de los contenidos.

Con respecto a los objetivos específicos, el primero de ellos que nos fijamos “comprender la importancia de la Educación Artística en Educación Primaria”, consideramos que gracias a la parte teórica del presente trabajo, hemos podido valorar sus beneficios, y entender estos como fundamentales para el desarrollo integral del alumnado. Hemos podido constatar la poca valoración que reciben las artes socialmente, al considerarlas fáciles y solo para los habilidosos, por ello, con este trabajo se pretende que el todo y cada uno de los alumnos sean capaces de disfrutar de la Educación Artística.

A continuación, otro de los objetivos específicos que se marcaron al inicio de este Trabajo de Fin de Grado fue el de “conocer la zona de Valsaín y la historia del Palacio” y podemos afirmar que gracias a la creación de las diversas actividades se ha cumplido ofreciendo al alumnado un aprendizaje significativo, lúdico y motivador.

Finalmente, el último objetivo específico que se planteó fue el de fomentar hábitos de vida saludable a través de las diversas rutas de rastreo e indirectamente podemos decir que se ha cumplido, ya que, en dos de las cuatro sesiones se realizan rutas duraderas por diferentes zonas del pueblo, hecho que favorece positivamente a la mejora de la condición física.

### **6.2 Prospectiva y propuestas de mejora**

Los docentes tenemos un papel relevante en la sociedad, ya que, tenemos en nuestras manos la responsabilidad de contribuir y ayudar al desarrollo integral de nuestros

alumnos, así como la capacitación para ofrecer una educación de calidad, por ello, los docentes hemos de poseer una serie de cualidades que nos hagan ser un buen maestro, una de ellas, la capacidad de autocrítica y autoevaluación, por ello, a continuación, se va a tratar las diferentes propuestas de mejora que a lo largo de la Propuesta de Intervención se podrían haber implementado, así como las diversas modificaciones que se necesitarían para llevarlo a cabo con otros cursos, etc.

Una de las primeras cuestiones para llevar a cabo la Propuesta de Intervención sería la continua comunicación que habría que tener con el profesor de la otra materia, en este caso, el de Educación Física, así como cuadrar horarios, disponibilidad de los diferentes espacios del colegio, etc. Así mismo, para la sesión que se realiza fuera del colegio (sesión 3 y 4), es necesario la intervención de otro maestro.

Así mismo, en todas las sesiones es importante la utilización del mapa que se realiza en la primera de ellas, sin embargo, el rastreo a diferencia de la orientación se realiza sin mapa ni brújula, aunque, vemos positivo el hecho de introducirlo para mejorar habilidades espacio temporales. Seguramente, si se aborda la orientación y el rastreo desde cursos más pequeños, ambas sesiones podrían realizarse sin el uso del mapa.

El contexto artístico del Palacio de Valsaín se ha escogido debido a la cercanía del centro con las ruinas del palacio, así mismo, se podría haber escogido el Palacio de La Granja de San Ildefonso, mucho más grande, conocido y en perfecto estado de conservación, pero pensamos que se valoraría más un monumento en ruinas y menos conocido. Debido a su cercanía con la capital, esta Propuesta de Intervención podría ser llevada a cabo en otros colegios de Segovia capital, aunque, por otro lado, al estar en la capital, podríamos abordar monumentos propios de esta, como, por ejemplo, la catedral, el Alcázar, el acueducto o ciertos tipos de Iglesias.

Por último, esta Propuesta se podría adaptar perfectamente a otros cursos más bajos de la Educación Primaria, para ello, seguramente sería necesario un mayor uso de mapas con mayor exactitud y precisión y los datos que se aportarían del Palacio serían menores y ajustados a sus conocimientos. Así mismo, también sería posible adecuarlo a cursos más altos complicando las pruebas, sin la utilización de mapas, etcétera.

## 7. REFERENCIAS

- Acaso, M. (2006). *Esto no son las Torres Gemelas. Cómo aprender a leer la televisión y otras imágenes*. Barcelona, España: Catarata.
- Acaso, M. (2018). *Pedagogías invisibles*. Madrid: Catarata.
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Díaz Lucea, J. (2010). Educación Física e interdisciplinariedad: una relación cada vez más necesaria. *Tándem: Didáctica de la educación física*. (7-20).
- Caballero, D. (2018). *Inteligencia emocional y educación artística: herramientas educativas para disminuir la violencia escolar*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente: El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Paidós.
- Elichiry, N. y Regatky, M. (2010). Aproximación a la educación artística en la escuela. *Anuario de Investigaciones*, 17, 129-134. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185116862010000100013&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185116862010000100013&script=sci_arttext)
- Fariñas, G. (2008). *Maestro para una didáctica del aprender a aprender*. Pueblo y Educación.
- Fiallo, J. (2004). *La interdisciplinariedad en la escuela: un reto para la calidad de la educación*. Pueblo y Educación.
- Fischer, E. (2001). *La necesidad del arte*. Barcelona: Península.
- Fontal, O. (2016). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 28 (1), 105-120.

- Galvis, S (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de Pedagogía*, 32 (91), 113-130.
- Gárate, P. (2012). *El Palacio de Valsaín. Una Reconstrucción a través de sus vestigios*. [Tesis Doctoral]. Universidad Politécnica de Madrid.
- García, R., Traver, J., & Candela, I. (2001). Aprendizaje cooperativo. *Fundamentos, características y técnicas*. CCS.
- Gardner, H. (1990). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós.
- Gonzalo, R. (2006): Transversalidad e interdisciplinariedad en el ámbito de la educación física. *EF Deportes. Revista Digital*, 92. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd92/transv.htm>
- Guillén, J. (2012). Neuroeducación: Estrategias basadas en el funcionamiento del cerebro, Barcelona, *Escuela con cerebro. Un espacio de documentación y debate sobre Neurodidáctica*. Recuperado de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/12/27/neuroeducacionestrategias-basadas-en-el-funcionamiento-del-cerebro/>
- Guillén, J. (2015). ¿Por qué el cerebro humano necesita el arte?, Barcelona, *Escuela con cerebro. Un espacio de documentación y debate sobre Neurodidáctica*. Recuperado de <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2015/01/31/por-que-el-cerebro-humano-necesita-el-arte/>
- Hernández, M. a C., Pinedo, R., García, N., & Estébanez, D. (2019). Pre-service teacher experiences: Art and thinking. En *Active learning methodologies and visible thinking* (pp. 3878-3883). IATED.
- Jiménez, L. Imanol, A. Pimentel, A. (2009), Educación artística, cultura y ciudadanía. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Metas educativas 2021, Madrid, Fundación Santillana,

- Lenoir, Y. (2015). Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *INTER DISCIPLINA*, 1(1). doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2013.1.46514>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf> M. C. Hernández, comunicación personal, octubre 2021)
- López, V. (2005) La participación del alumnado en la evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación compartida. *Revista Tándem*. 17.
- Lowenfeld, V., Brittain, L. (2008). Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa. (Traducido al español de CREATIVE AND MENTAL GROWTH, 8.ª edición
- Maestre, G. (2020). ¿Quieres cuidarte? Pues baila, canta ve a museos, a conciertos o al teatro, *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vivo/psicologia/20200206/472807667178/arte-salud-bailar-cantar-museos-beneficios.html>
- Maeso, F. (2008). Aprender a enseñar las artes visuales desde una perspectiva crítica y constructorista. *El arte de enseñar el arte*. Metodología innovadora en bellas artes. 129-152. Edita.
- Madrid, M. (2013). Investigando con otros: la investigación en educación artística como praxis de la diferencia. *Arte, individuo y sociedad*, 25(2), 261-270.
- Marín, R., & Álvarez, D. (2003). Didáctica de la Educación Artística para Primaria. España: Pearson Prentice Hall.
- Martín González. (1992). *El Real Sitio de Valsain*. Alpuerto.
- Martínez, E. (2003). Método de enseñanza de la Educación Física: descubrimiento guiado. *Educación Física y deportes*, 9 (63). 1

- Mena, E. (2020). Los beneficios de la Educación Artística No Formal. *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria*, 2020., (66). 775-786.
- Mirzoeff, N. (2016). *Cómo verse a sí mismo. Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la cultura visual*, Barcelona: Paidós.
- Nieto, J. (21 de mayo de 2020) *Clase 2 Juegos de rastreo y pistas Modalidades*. [Diapositiva de PowerPoint]. SlideShare. <https://es.slideshare.net/JuanNieto/clase-2-juegos-de-rastreo-y-pistas-modalidades>
- Omeñaca, J. V. R. (2011). *El cuento motor en la Educación Infantil en la Educación Física Escolar: Cómo construir un espacio para jugar, cooperar, convivir y crear*. Wanceulen SL.
- Ortiz, E. A. (2012, enero). La Interdisciplinariedad en las Investigaciones Educativas. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 3(1).
- Palacio de Valsaín. (2006). Web de la Granja. Recuperado de <https://www.webdelgranja.com/monumentos/palacio-de-valsain/>
- Palacio de Valsaín*. (2020). Real Sitio de San Ildefonso. Recuperado de <https://www.turismorealsitiodesanildefonso.com/punto-de-interes/palacio-de-valsain/#:~:text=No%20ser%C3%ADa%20hasta%20el%20reinado,segunda%20mitad%20del%20siglo%20XVI.>
- Palacio de Valsaín*. (2021, 29 julio). lugaresquever.com. Recuperado de <https://lugaresquever.com/wiki/palacio-devalsain?spmchkbj=spmprvbj6k5f1j8LLOM1awVKOWPWXulRKO>
- Pino, N. (2017). *El deseo de la felicidad en el arte*, [Tesis Doctoral], Departamento de Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal, Directores Vicente Castro, F. y Calzado Almodóvar, Z. Universidad de Extremadura.
- Red Estatal de Educación Física en la Naturaleza (REEFNAT) (Ed.). (2019). *El rastreo como actividad en el marco escolar. At: II Congreso Estatal de Educación Física*

en la Naturaleza.  
[https://www.researchgate.net/publication/334729800\\_El\\_rastreo\\_como\\_actividad\\_en\\_el\\_marco\\_escolar](https://www.researchgate.net/publication/334729800_El_rastreo_como_actividad_en_el_marco_escolar)

Rosero, C., Pinos, P., & Segovia, P. (2017). La interdisciplinariedad desde la asignatura de Histología General y Dentaria en la carrera de Odontología. *Universidad y Sociedad* 9 (1), pp. 137-142. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

Sanz. (2018, 13 abril). *La historia de un Palacio en ruinas: Valsaín*. El Adelantado de Segovia. Recuperado de <https://www.eladelantado.com/provincia-de-segovia/la-historia-palacio-ruinas-valsain/>

Troncoso, R y Cárdenas, R. (2014). Importancia de las artes visuales en la educación: Un desafío para la formación docente. *Revista Electrónica Educare*, 18 (3). 191-202.

UNESCO (2006). Hoja de ruta para la educación artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Recuperado de: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts\\_Edu\\_RoadMap\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf)

Viadel, R. M. (2003). *Didáctica de la educación artística*. España: Pearson.

## ANEXOS

### ANEXO 1.



Imagen 1. *Trincheras de Valsain*, El norte de Castilla. 2015. Fuente: <https://www.elnortedecastilla.es/segovia/201507/23/paseo-muestra-restos-construcciones-20150723120851.html>



Imagen 2. *Río Eresma*, Turismo de Observación. 2021. Fuente: <https://www.turismodeobservacion.com/foto/el-rio-eresma-a-su-paso-por-los-bosques-de-valsain-en-segovia/92214/>



Imagen 3. *Presa de Valsain*, Fotonazos. 2017. Fuente: <https://www.fotonazos.es/2017/11/presa-del-salto-del-olvido-valsain/>



Imagen 4. Palacio de Valsaín, Arquitecturapopular. 2012-2017. Fuente: <http://www.arquitecturapopular.es/arquitectura-historica/civil/palacio-real-de-valsain-segovia.htm>



Imagen 5. Colegio de Valsaín, El Adelantado. 2020. Fuente: <https://www.eladelantado.com/provincia-de-segovia/la-pradera-de-valsain-nuevo-centro-educativo-sostenible/>



Imagen 6. Plaza de Toros de Valsaín, Google Maps. S.f. Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Plaza+de+toros+de+Valsa%C3%ADn/@40.8779894,-4.027996,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0xd416b9b4850c3b7:0xdc32f92cbaf906eb!8m2!3d40.8779854!4d-4.0258073?hl=es>



Imagen 7. *Boca del Asno*, Segovia un buen plan. S.f. Fuente: <https://www.segoviaunbuenplan.com/naturaleza/centro-interpretacion-boca-asno/>

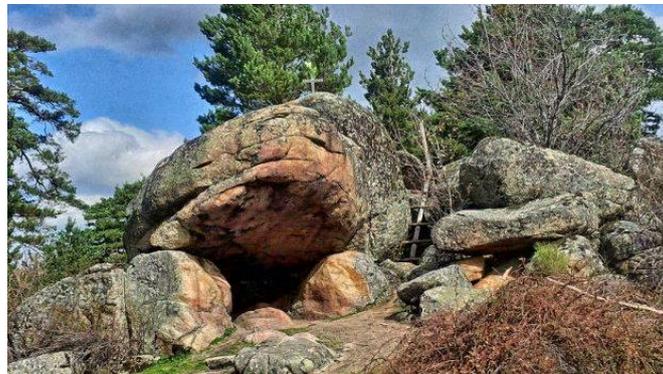
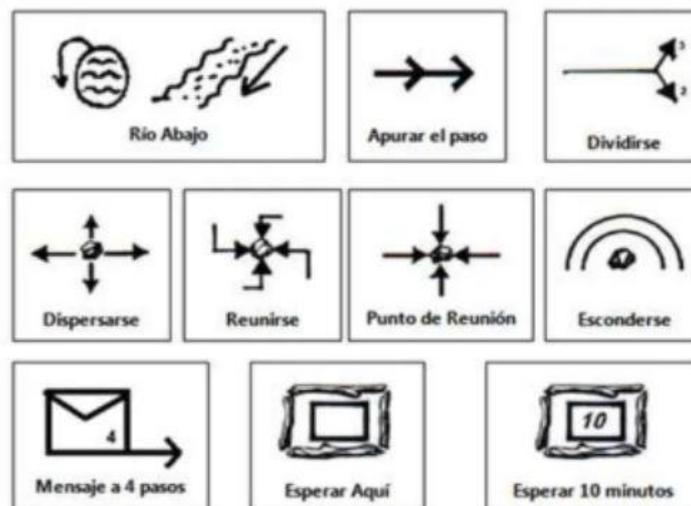


Imagen 8. *Cueva del Monje*, Senderismo Madrid. 2022. Fuente: <https://www.senderismomadrid.es/cueva-del-monje/>

## ANEXO 2.



**Algunos signos de pistas**

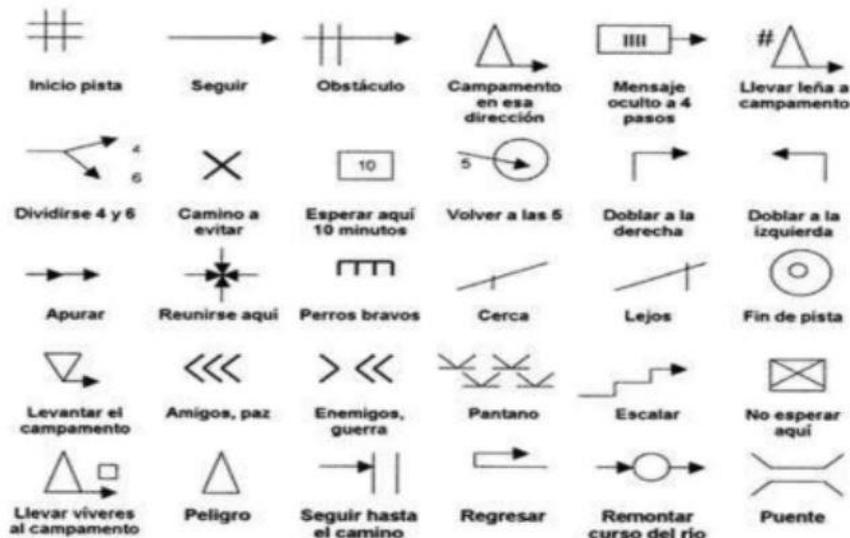


Imagen 9 y 10. *Señales de rastreo*, Clase 2 Juegos de rastreo y pistas modalidades. 2020. Fuente: <https://es.slideshare.net/JuanNieto/clase-2-juegos-de-rastreo-y-pistas-modalidades>

ANEXO 3.



Imagen 11. *Yoga para niños*, Aidemar. 2020. Fuente: <https://aidemar.com/2020/04/07/6404/>

#### ANEXO 4.

Su construcción data alrededor del 1400.

Fue ampliado del 1454 al 1474.

Con Felipe II se produjeron las mejoras más importantes.

Gaspar de Vega y Luis de Vega fueron los arquitectos.

Tenía influencias francesas.

Un incendio en 1682 dejó el Palacio en ruinas.

En 1931 fue declarado Monumento Nacional.

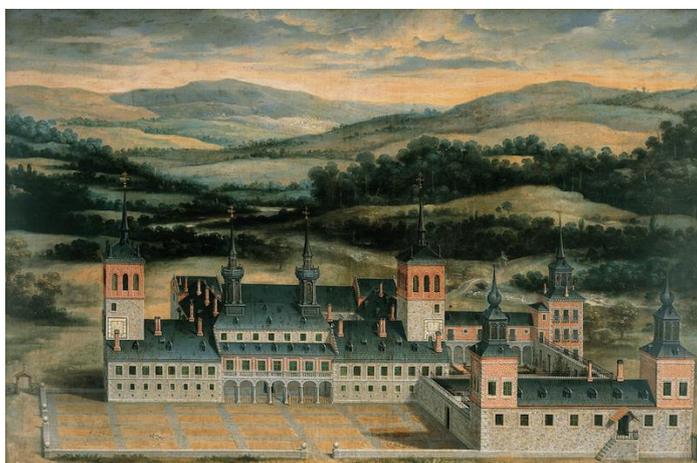


Imagen 12 y 13. *Palacio de Valsain*, Arqitecturapopular. 2012-2017. Fuente: <http://www.arqitecturapopular.es/arquitectura-historica/civil/palacio-real-de-valsain-segovia.htm>



Imagen 14. Diploma final. Fuente: elaboración propia.